

**RESOLUCION No No-0219**  
**JUNIO 18 DE 2014**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA 0147 DE 2014, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA ESTABILIZACIÓN DE TUBERÍA, LIMPIEZA DE LA ESTRUCTURA DE CAPTACIÓN, DESARENADOR, CAJAS EN LA BOCATOMA LA CASTRILLONA Y ESTABILIZACIÓN DE TUBERÍA EN LA CONDUCCIÓN BOCATOMA BARRIO BLANCO EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

**CONSIDERANDO:**

Que el día 04 de junio de 2014, a través de la Resolución 0185 de 2014, se dio apertura a la invitación pública N° 0147 del 2014, cuyo objeto es REALIZAR LA ESTABILIZACIÓN DE TUBERÍA, LIMPIEZA DE LA ESTRUCTURA DE CAPTACIÓN, DESARENADOR, CAJAS EN LA BOCATOMA LA CASTRILLONA Y ESTABILIZACIÓN DE TUBERÍA EN LA CONDUCCIÓN BOCATOMA BARRIO BLANCO EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS.

Que la fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el día 10 de junio de 2014 a las 04:00 p.m., presentándose dos (02) propuesta en tiempo y oportunidad por CONSORCIO ERO y CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA.

Que el día 13 de junio de 2014, una vez evaluadas las propuestas presentadas, el comité evaluador recomendó adjudicar la citada invitación a CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA por un valor de \$ 35.934.349 INCLUIDO A.I.U e IVA sobre utilidades, por cumplir con todos los requerimientos exigidos.

Que dentro del término previsto para la presentación de observaciones al informe de evaluación, no se recibieron observaciones.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** ADJUDICAR la Invitación Pública Nro. 0147 de 2014, cuyo objeto es LA ESTABILIZACIÓN DE TUBERÍA, LIMPIEZA DE LA ESTRUCTURA DE CAPTACIÓN, DESARENADOR, CAJAS EN LA BOCATOMA LA CASTRILLONA Y ESTABILIZACIÓN DE TUBERÍA EN LA CONDUCCIÓN BOCATOMA BARRIO BLANCO EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, al proponente CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA por un valor de \$ 35.934.349 INCLUIDO A.I.U e IVA sobre utilidades, por cumplir con todos los requerimientos y especificaciones exigidos en los pliegos de condiciones, y no superar el presupuesto oficial.

**PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Manizales Caldas a los

**18 JUN 2014**

**JUAN PABLO ALZATE ORTEGA**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P